



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Ley expedida mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
H. Congreso de la Unión.	El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los organismos garantes de las entidades federativas; la Auditoría Superior de la Federación; el Archivo General de la Nación; el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 13/agosto/2020. Reformada por Decreto publicado en el D.O.F. de fecha 20/mayo/2021.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	General.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
<p><b>Título Primero Disposiciones Generales</b>            Capítulo I Objeto de la Ley            Capítulo II De los Principios Generales            Sección Primera De los Principios Rectores de los Organismos Garantes            Sección Segunda De los Principios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública            Capítulo III De los Sujetos Obligados</p> <p><b>Título Segundo Responsables en Materia de Transparencia y Acceso a la Información</b>            Capítulo I Del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales            Capítulo II De los Organismos Garantes            Capítulo III De los Comités de Transparencia            Capítulo IV De las Unidades de Transparencia            Capítulo V Del Consejo Consultivo de los Organismos Garantes</p> <p><b>Título Tercero Plataforma Nacional de Transparencia</b>            Capítulo Único De la Plataforma Nacional de Transparencia</p> <p><b>Título Cuarto Cultura de Transparencia y Apertura Gubernamental</b>            Capítulo I De la Promoción de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información            Capítulo II De la Transparencia Proactiva            Capítulo III Del Gobierno Abierto</p> <p><b>Título Quinto Obligaciones de Transparencia</b>            Capítulo I De las Disposiciones Generales            Capítulo II De las Obligaciones de Transparencia Comunes            Capítulo III De las Obligaciones de Transparencia Específicas de los Sujetos Obligados            Capítulo IV De las Obligaciones Específicas de las Personas Físicas o Morales que Reciben y Ejercen Recursos Públicos o Ejercen Actos de Autoridad            Capítulo V De las Obligaciones Específicas en Materia Energética            Capítulo VI De la Verificación de las Obligaciones de Transparencia            Capítulo VII De la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia</p> <p><b>Título Sexto Información Clasificada</b>            Capítulo I De las Disposiciones Generales de la Clasificación y Desclasificación de la Información            Capítulo II De la Información Reservada            Capítulo III De la Información Confidencial</p> <p><b>Título Séptimo Procedimientos de Acceso a la Información Pública</b>            Capítulo I Del Procedimiento de Acceso a la Información</p>	



## FICHA DE LA REGULACIÓN

<p>Capítulo II De las Cuotas de Acceso <b>Título Octavo De los Procedimientos de Impugnación en Materia e Acceso a la Información Pública</b> Capítulo I Del Recurso de Revisión ante los Organismos Garantes Capítulo II Del Recurso de Inconformidad ante el Instituto Capítulo III De la Atracción de los Recursos de Revisión Capítulo IV Del Recurso de Revisión en Materia de Seguridad Nacional Capítulo V Del Recurso de Revisión de Asuntos Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Capítulo VI Del Cumplimiento Capítulo VII De los Criterios de Interpretación <b>Título Noveno Medidas de Apremio y Sanciones</b> Capítulo I De las Medidas de Apremio Capítulo II De las Sanciones <b>Transitorios</b></p>		
<b>IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;</b>		
<p>Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.</p>		
<b>X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;</b>		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Público.	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las entidades federativas y los municipios.
<b>XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;</b>		
<b>XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y</b>		